



JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Veintidós (22) de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Proceso	Ordinario Laboral de Única Instancia
Radicado	05001 41 05 001 2016 00510 01
Accionante	Bertha Inés Escobar Vanegas
	C.C. Nro. 39.163.277
Demandado	Colpensiones
Asunto	Requiere Grabación de Audio y Video

En el proceso ordinario laboral de la referencia, al proceder a resolver el Grado Jurisdiccional de Consulta, se advierte que no es posible acceder al audio y video de la audiencia virtual celebrada por el Juzgado Primero (1º) Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín el 27 de Abril de 2022, dado que al tratar de ingresar al link que reposa en el "Acta de Audiencia" se despliega el mensaje "Lo sentimos, no tiene acceso para ver esta grabación". (Expediente Digital – 01 Primera Instancia – Doc. 08)

En consecuencia, se dispone requerir al Juzgado Primero (1º) Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín para que allegue, a la mayor brevedad posible, la grabación contentiva del audio y video de la audiencia virtual realizada el 27 de Abril de 2022, por ser pieza procesal indispensable para resolver el Grado Jurisdiccional de Consulta.

Notifíquese,

MÁBEL LÓPEZ LEÓN

Jueza

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4ef13acfc604dcb988025178dd6e747c9b68598d8738e9eefbacf93c3c25d251

Documento generado en 22/03/2024 04:02:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica